UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Estadística II		Código	650G01018
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Uriz Tome, Pilar	Correo electrónico	pilar.uriz@udc.es	
Profesorado	Blanco Álvarez, José Mourelle Espasandin, Estefania Uriz Tome, Pilar	Correo electrónico	jose.blanco2@udc.es estefania.mourelle@udc.es pilar.uriz@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia se divide en dos partes: I. En esta parte se presentan los conceptos fundamentales de la inferencia estadística, que permiten enfrentar la solución de problemas reales planteados en condiciones de incertidumbre y de ausencia de información sobre la totalidad de la población. II. En esta parte se introducen los fundamentos básicos del análisis multivariante y se explican algunos de los métodos de mayor interés, que permiten manejar gran cantidad de información tanto sobre variables como sobre individuos, y se explican algunos de los métodos de mayor interés.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	**Competencias / Resultados del título**

1. Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la inferencia estadística.	A1 A2 A3 A8 A9 A12	B1 B2 B3 B4 B5 B10 B13 B14	C1 C4 C5 C7 C8
2. Manejar las técnicas básicas de inferencia estadística.	A1 A2 A3	B2 B3 B4 B14	C1 C4 C5 C7 C8
3. Conocer y comprender los conceptos fundamentales del análisis multivariante	A1 A2 A3 A8 A9 A12	B1 B2 B3 B4 B5 B10 B13 B14	C1 C4 C5 C7 C8
4. Manejar las técnicas básicas del análisis multivariante.	A1 A2 A3	B2 B3 B4 B14	C1 C4 C5 C7 C8
5. Conocer, comprender y utilizar correctamente la terminología del lenguaje estadístico.	A4		C1 C2 C8
6. Usar los métodos de cálculo y aplicaciones informáticas necesarias para resolver problemas empíricos en economía.	A5 A6 A11 A21	B6 B7 B8 B9 B11 B12 B14	C3 C5 C6

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Tema 1. Muestreo: distribuciones muestrales	1.1 Población y muestra: tipos de muestreo 1.2 Distribuciones en el muestreo 1.3 Muestreo en poblaciones normales
Tema 2. Conceptos básicos de estimación	2.1. Estimación puntual * Concepto y propiedades de los estimadores * Métodos de estimación 2.2 Estimación por intervalos * Estimación por intervalos en poblaciones normales * Estimación por intervalos en muestras grandes

Tema 3. Contrastación paramétrica	3.1 Conceptos básicos * Errores y potencia del contrate * Región crítica y p-valor 3.2 Contrastes en poblaciones normales 3.3 Contrastes en muestras grandes
Tema 4. Contrastación no paramétrica	4.1 Conceptos básicos 4.2 Principales contrastes no paramétricos
Tema 5. Introducción al análisis multivariante	5.1 Conceptos básicos 5.2 Principales métodos de análisis multivariante * Análisis de la varianza * Análisis de conglomerados o cluster * Otros métodos de análisis multivariante

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B10 C4 C6 C8	2	1	3
Sesión magistral	A1 A3 A4 A6 A8 A11 A21 B1 B3 B4 B5 B9 B10 B12 B14 C4 C5 C6 C7 C8	14	28	42
Taller	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	20	40	60
Prácticas a través de TIC	A3 A4 A5 A9 A11 A21 B2 B7 B8 B10 B14 C2 C3 C4 C6 C8	4	8	12
Prueba mixta	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	2	6	8
Trabajos tutelados	A2 A8 A11 A12 A21 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C6 C7	7	14	21
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El curso comenzará con una presentación de la materia, en la que se informará con detalle de las actividades a realizar por el estudiantado y de los criterios de evaluación de las mismas. Igualmente se hará un pequeño repaso de los conceptos de Estadística I necesarios para el mejor seguimiento del curso.
Sesión magistral	Exposiciones orales por parte del profesorado en el aula. En ellas se presentarán los principales conceptos de cada tema y se plantearán las principales cuestiones y problemas a resolver, con el fin de facilitar al alumnado su labor de aprendizaje.

Taller	El objetivo fundamental es la realización de tareas - sea de forma individual o en grupo - por parte de las/los estudiantes, bajo la supervisión del profesorado. Estarán especialmente dedicadas a la proposición, debate y resolución de problemas y de conceptos teóricos que son de inmediata aplicación práctica. Se fomentará la participación del alumnado en los debates y en la resolución de problemas. Igualmente se utilizarán como suplemento y aclaración de cuestiones complementarias de la sesión magistral.
Prácticas a través de TIC	En estas sesiones interactivas se introducirá al alumnado en el manejo de los paquetes estadísticos más habituales. En ellas el objetivo principal será la utilización de software básico para resolver problemas de tipo estadístico. Se reservarán para temas de estadística aplicada, fundamentalmente para los trabajos de grupo. Estas sesiones se impartirán de forma presencial y tendrán lugar una vez finalizado el tema 4.
Prueba mixta	Se realizará una prueba para evaluar el grado de aprendizaje de los temas 1 ? 4; esta prueba será teórico ? práctica.
Trabajos tutelados	Organización de la clase en pequeños grupos para la resolución de problemas de forma conjunta con el objeto de mejorar el aprendizaje individual y colectivo. Los/las estudiantes realizarán un trabajo de grupo, en el que deberán poner de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos tanto en la sesión magistral como en el taller y en las prácticas TIC. El profesorado de la asignatura supervisará la realización de dichos trabajos. En estas sesiones también se realizará, de ser el caso, la presentación oral del trabajo de curso.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Prácticas a través de TIC Taller Prueba mixta	En estas horas se atenderá al alumnado tanto de forma individual como en grupo. Se resolverán las dudas que se planteen a la hora de realizar los trabajos, de seleccionar y utilizar tanto las técnicas estadísticas como las aplicaciones informáticas más adecuadas, la presentación de los trabajos o la preparación de las los boletines y de las pruebas de evaluación. Se impartirán cuatro horas de tutoría para cada grupo, que se repartirán en dos sesiones de dos horas cada una. Estas sesiones se repartirán a lo largo del periodo de clases en función de la planificación docente. La atención personalizada al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia se prestará en el horario semanal de tutorías de los profesores y en las sesiones de Teams que se programen a tal efecto.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A2 A8 A11 A12 A21 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C6 C7	Realización de un trabajo de curso en grupos reducidos. El trabajo se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología.	25
Taller	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	Realización de actividades de evaluación individual. Durante el curso cada estudiante deberá resolver y presentar 2 boletines de ejercicios individuales. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología.	15
Prueba mixta	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	Realización de una prueba de evaluación de los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos durante el curso. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología.	60

Observaciones evaluación

A)
NORMATIVA DE EVALUACIÓN 1.Condiciones
de evaluación
Las personas que vayan a realizar una prueba presencial solo
podrán usar un bolígrafo y una calculadora científica no programable. Si fuese
necesario otro material, será facilitado por los profesores en el momento de
realizar la prueba, o se anunciará en el Campus Virtual con antelación
suficiente a la fecha de la prueba para que el estudiantado lo traiga el día de
su realización.
Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo
que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de
información. Antes de acceder al examen el profesorado solicitará que los/las
estudiantes depositen en la entrada del aula este tipo de dispositivos. El
profesorado no se hará responsable de su pérdida o extravío. Si en el momento
de realizar el examen algún/alguna estudiante es visto con un dispositivo de
este tipo a su alcance, se considerará que lo emplea con ánimo de fraude y se
le aplicará la normativa vigente (normativa de guías da UDC, normas de
avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grado
e mestrado universitario)
2.
Identificación del estudiante.
El estudiantado ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la
normativa vigente. En cualquier momento de la realización de los exámenes se
puede requerir la identificación de los/las estudiantes. La identificación se
realizará mediante cualquier documento de los que establece la normativa
vigente.
3.
Procedimiento de actuación ante la realización fraudulenta de una actividad que
computa en la evaluación.
La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de
evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de
suspenso ?0? en la materia en la convocatoria correspondiente. Respecto al
resto de consecuencias se estará a lo que se establezca en los artículos
correspondientes del Reglamento disciplinar del estudiantado.
B) TIPOS
DE CALIFICACIÓN
1.
Calificación de no presentado.
Siguiendo la normativa aprobada por la Junta de la Facultade de
Economía e Empresa, solo serán calificadas con No Presentado las personas que
se hayan presentado a actividades que en conjunto supongan menos del 20% de la
nota final de esa oportunidad.
2.
Estudiantes con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de
asistencia.
Se le aplicarán las mismas normas de evaluación que al
estudiantado matriculado a tiempo completo, tanto en la primera oportunidad
como en la segunda. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo
parcial y dispensa académica de exención de asistencia está exento de la
asistencia a clase, pero tiene la misma obligación de realizar actividades y de

acudir a cualquier tipo de prueba de evaluación que el alumnado a tiempo completo.

C)

OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

1. Primera oportunidad

1.1 Desagregación de la nota total:

El sistema de evaluación lo componen tres aspectos:

- Taller.

La puntuación máxima por este concepto será el 15% de la calificación final (1,5 puntos). En esta metodología se incluyen dos boletines de ejercicios personalizados, que corresponden a los temas 1 a 4. El primer boletín corresponderá a los temas 1 y 2 y el segundo boletín a los temas 3 y 4. Las fechas de entrega de cada uno de los boletines serán inmediatamente posteriores a las de explicación, respectivamente, de los temas 2 y 4 y se anunciarán en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase. Para cada uno de los boletines se publicarán en el Campus Virtual de la asignatura normas de entrega específicas, que detallarán los requisitos que se deben cumplir para que se considere que la actividad ha sido correctamente realizada y entregada, así como la penalización que conlleva el incumplimiento de cada una de esas normas.

- Trabajos tutelados

La puntuación máxima por este concepto será el 25% de la calificación final (2,5 puntos). El trabajo se realizará en grupos de 2 o 3 personas y, aunque en él se podrán repasar algunas técnicas estudiadas en los temas 2 a 4, se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5. De estos 2,5 puntos, 2 corresponderán a la realización del trabajo. En dicha realización se valorará tanto el dominio de las técnicas estadísticas aplicadas, la explicación del motivo de su utilización y la interpretación de los resultados como la adecuación a las normas para su realización. En el Campus Virtual de la asignatura se publicarán normas específicas, que detallarán los requisitos que se deben cumplir para que se considere que la actividad ha sido correctamente realizada y entregada, así como la penalización que conlleva el incumplimiento de cada una de esas normas.

Los 0,5 puntos restantes corresponderán a la presentación oral del trabajo. Dicha presentación no será obligatoria para obtener puntuación en esta actividad, de manera que los grupos que no deseen realizarla obtendrán una puntuación máxima de 2 puntos. La presentación la realizarán todos los miembros del grupo; si alguno de los miembros no participa en la presentación, no obtendrá la puntuación correspondiente a la misma.

Las fechas de entrega y presentación del trabajo se publicarán en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase.

- Prueba Mixta de evaluación

Prueba individual de evaluación de conceptos teóricos y prácticos. Corresponderá a los temas 1 a 4. La puntuación de esta actividad será el 60% de la calificación final (6 puntos). Además de las dos oportunidades oficiales que contempla la normativa general del centro, se hará un tercer examen liberatorio; su fecha de realización será inmediatamente posterior a la de explicación del tema 4 y se publicará en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase. Los/las estudiantes que no la superen podrán

repetirla en la fecha señalada por la Facultade de Economía e Empresa para el examen oficial de 1ª oportunidad de la materia. Caso de optar por la repetición, para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta únicamente la puntuación obtenida en la repetición de la prueba.

Los/las estudiantes que no consigan aprobar la materia en la 1ª oportunidad deberán obligatoriamente repetir la prueba mixta en la 2ª oportunidad.

1.2 Forma de realizar y entregar las actividades que computan en la nota final de la materia

Tanto para cada uno de los boletines como para el trabajo de curso se creará en el Campus Virtual de la materia una tarea específica, en la cual se entregará cada uno de ellos en las fechas que se establezcan. Con suficiente antelación a la entrega, se publicarán en el Campus Virtual las normas específicas que incluirán, entre otras cuestiones, el formato de entrega y la denominación de los ficheros, la forma de realizar los ejercicios o la fecha límite de entrega. El incumplimiento de alguna de dichas normas puede suponer penalizaciones e incluso la anulación de la actividad, según quedará expresamente especificado en dichas normas. Cada estudiante será responsable de comprobar que lo que va a entregar cumple los requisitos pedidos antes de proceder a la entrega definitiva.

1.3 Calificación final de la primera oportunidad

1.3.1 Requisitos para aprobar la materia

La materia se considera aprobada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

- Obtener una puntuación global de al menos 5 puntos y
- Alcanzar un mínimo de 2,5 puntos (sobre 6, que es la puntuación máxima) en la prueba mixta de evaluación.

La calificación que figurará en el acta de la primera oportunidad será la suma de las notas de todas las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre, con la siguiente excepción:

- Las personas cuya nota total sea igual o superior a cinco puntos pero que tengan la materia suspensa por no obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos en la prueba mixta de evaluación serán calificados en el acta de la primera oportunidad con 4,5 puntos.

1.3.2 Obtención de matrícula de honor

Para que un/una estudiante pueda optar a matrícula de honor debe alcanzar al menos 9,5 puntos en el conjunto de actividades de evaluación.

1.4 Posibilidad de presentarse a subir nota en el examen oficial de primera oportunidad

Si un estudiante que tiene aprobada la asignatura decide presentarse a subir la nota, la nueva nota que obtenga en el examen oficial sustituirá a la nota que tenía en el correspondiente examen liberatorio a todos los efectos. Por lo tanto es posible que una persona que tenía la materia aprobada y se presente a subir nota, pase a tenerla suspensa.

2. Segunda oportunidad.

2.1 Prueba mixta de evaluación y resto de actividades

Si un/una estudiante no aprueba la materia en la primera oportunidad, en la segunda tendrá que repetir obligatoriamente la prueba mixta de evaluación. Se puede optar por dos posibilidades:

Si el/la estudiante no desea repetir (volver a evaluarse) el resto de actividades, el examen de la segunda oportunidad será de los temas 1 a 4 y su

puntuación máxima será 6 puntos. Se mantendrán las puntuaciones del resto de actividades que el/estudiante haya realizado en la primera oportunidad.Si el/la estudiante desea repetir (volver a evaluarse) el resto de actividades, deberá realizar un examen sobre la totalidad de la asignatura (temas 1 a 5) y su puntuación máxima será 10 puntos. En ese caso se anularán la calificaciones obtenidas en todas las actividades que el/la estudiante haya realizado en la primera oportunidad.No es posible elegir qué actividades repetir y cuáles no repetir; o no se repite ninguna (el examen de la segunda oportunidad será sobre 6 puntos) o se repiten todas (el examen de la segunda oportunidad será sobre 10 puntos).Antes del comienzo del periodo de evaluación de la segunda
oportunidad, el profesorado anunciará en el Campus Virtual de la materia el
procedimiento que deben seguir las personas que quieran repetir las
actividades cuya realización no sea obligatoria para aprobar la materia. En ese
momento se abrirá un plazo para que el estudiantado interesado lo notifique al
profesorado, plazo que finalizará unos días antes
del comienzo del periodo de evaluación de la segunda oportunidad. Sólo se
tendrán en cuenta las notificaciones que se envíen en tiempo y forma antes de
la fecha límite. Las fechas
concretas en que se anunciará el procedimiento a seguir y el plazo de
notificación se publicarán en el Campus Virtual de la materia en la primera
semana de clase.Si un/una estudiante notifica al profesorado que quiere repetir actividades, la nueva nota que obtenga en el examen de la segunda oportunidad sustituirá a todos los efectos a la nota que tenía en el conjunto de todas las actividades de la primera oportunidad. Basta la notificación de que quiere repetir actividades para que automáticamente se considere que va a realizar el examen sobre la totalidad de la materia, y será la nota obtenida en ese examen la que figure en las actas de la segunda oportunidad.La prueba de evaluación será individual y se realizará en la fecha establecida por la Facultade de Economía e Empresa para el examen de la 2ª
oportunidad.
2.2 Calificación final de la segunda oportunidadSi el/la estudiante ha optado por realizar el examen sobre 6 puntos y, por tanto, se mantienen las calificaciones obtenidas en el resto de actividades en la primera oportunidad.La materia se considerará aprobada si se cumplen los dos requisitos señalados para la primera oportunidad (obtener una puntuación global
de al menos 5 puntos y alcanzar un mínimo de 2,5 puntos en la prueba mixta de
evaluación) y la calificación que figurará en el acta de la segunda oportunidad
será la suma de las notas de todas las actividades que integran la calificación
final, con la excepción señalada para la primera oportunidad.Si el/la estudiante ha optado por realizar el examen sobre 10 puntos y, por tanto, quedan anuladas las calificaciones obtenidas en el resto de actividades en la primera oportunidad.La materia se considerará aprobadas si se alcanza una puntuación de al menos 5 puntos en el examen de la segunda oportunidad y la nota que figurará en las actas será la obtenida en dicho examen.Los/las estudiantes que hayan optado por realizar el examen sobre 10 puntos sólo podrán optar a matrícula de honor si, además de obtener al menos un 9,5 en el examen de la segunda oportunidad, realizan una actividad adicional que, de ser el caso, le será comunicada por el profesorado de la materia. De no realizar dicha actividad, la calificación que figurará en las actas de la segunda oportunidad será 9,5 sobresaliente. 3. Oportunidad adelantada
En la oportunidad adelantada es posible obtener el 100% de la
puntuación mediante la realización de una prueba objetiva final, en la que se
realizarán preguntas de los 5 temas de la materia. La prueba se calificará
sobre un máximo de 10 puntos y la materia se considerará aprobada si se
alcanzan al menos 5 puntos.
Respecto
a la posibilidad de obtener la calificación de matrícula de honor, se aplicarán
los mismos criterios que a los/las estudiantes que en la segunda oportunidad opten
por realizar el examen sobre 10 puntos.

Fuentes de información	
Básica	- Vilar, J. (2003). Modelos Estadísticos Aplicados. A Coruña. Universidade da Coruña. - Ruiz Maya, L. y Martín Pliego, F. J. (2004). Fundamentos de Inferencia Estadística. Madrid. Thomson - AC - Pérez López, C. (2009). Técnicas Estadísticas Multivariantes con SPSS. Madrid. Garceta - Pérez López, C. (2002). Estadística Aplicada a través de Excel. Madrid. Prentice Hall - Newbold, P. (1997). Estadística para los Negocios y la Economía. Madrid. Prentice Hall - Murgui, J. S. y tros (2011). Estadística Aplicada: Economía y Ciencias Sociales. Valencia. Tirant lo Blanch - Montero Lorenzo, J. M. y Ruiz - Maya, L. (2005). Problemas de Inferencia Estadística. Paraninfo - Esteban García, J., López Rodríguez Mª Isabel y otros (2018). Inferencia Estadística. Garceta Grupo Editorial - De la Garza García, J., Morales Serrano, Blanca Nieves, y González Cazavos, Beatriz Adriana (2013). Análisis Estadístico Multivariante. Un enfoque teórico y práctico. McGraw-Hill - Casas Sánchez, J. M. (2011). Estadística II. Inferencia Estadística. Editorial Universitaria Ramón Areces
Complementária	- Uriel E. (1995). Análisis de Datos: Series Temporales y Análisis Multivariante. Madrid. A. C. - Pérez Suárez, R. y López A. J. (1997). Análisis de Datos Económicos II. Métodos Inferenciales. Madrid. Pirámide - Peña, D. (1986). Estadística Modelos y Métodos I: Fundamentos. Madrid. Alianza Editorial - Gómez Villegas, M. A. (2013). Inferencia Estadística. Madrid. Díaz de Santos - Casas Sánchez, J. M. y otros (2006). Ejercicios de Inferencia Estadística y Muestreo para Economía y Administración de Empresas.. Madrid. Pirámide

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Estadística I/650G01009
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Introducción a la Econometría/650G01024
Otros comentarios

1.
REQUISITOS PREVIOS. Esta materia es la continuación de la Estadística I de primer curso; por ello es recomendable que los alumnos estén familiarizados con los conceptos que se imparten en la misma, especialmente con las distribuciones de probabilidad tanto discretas como continuas, el manejo de las tablas de probabilidad y el teorema central del límite.2.
INFORMACION DEL CURSO.Toda la información del curso se encontrará en el Campus Virtual general de la materia y/o en los de los grupos específicos creados para las diferentes titulaciones y/o grupos. A principios de curso se pondrá a disposición del alumnado una guía complementaria y aclaratoria para cada uno de los grupos y/o titulaciones.
Entre otras cuestiones, en dicha guía se explicarán con más detalle las actividades de taller y de trabajos tutelados y se establecerá la cronología tanto de las tutorías en grupo reducido como de entrega de los boletines de ejercicios, de la prueba mixta de evaluación de conceptos teóricos ? prácticos y del trabajo de curso.3. OTRAS
CONSIDERACIONES.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura se solicitará en formato virtual y se realizará a través del Campus Virtual, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías